

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17/50 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 :
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 :

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos, después de la 1.ª plana, en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Fórmulas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 10 de Enero de 1895.

Núm. 7.158

Sin trabajo.

Las clases obreras de Granada y principalmente las que viven de la construcción como los albañiles, picapedreros, carpinteros de obras, y cerrajeros, atraviesan el presente invierno una crisis penosísima, por la falta de trabajo que condena a la más espantosa miseria a muchos miles de familias.

En nuestra ciudad se nota, desde muchos años a esta parte, una paralización absoluta en las obras, y un retraimiento tan grande en las clases adineradas para emprender construcciones y hacer circular de este modo el capital, que Granada parece una ciudad muerta, donde solo por casualidad se escucha el ruido del trabajo, y el número de construcciones nuevas representa una cifra tan exigua al año, que apenas merece citarse.

Nuestras clases trabajadoras, que no hace mucho contaban con medios de subsistencia, están cada día más desamparadas; gremios enteros han tenido que acudir a la emigración como último recurso, y la miseria ha hecho presa en los obreros granadinos, que constituyen la mayor fuerza viva de nuestra ciudad y que hoy se aniquilan entre las mayores privaciones, sin pan que llevarse a la boca, desnudos y sin hogar en este cruelísimo invierno, escuchando las quejas de la hambrienta familia, sumidos en la desesperación del que teniendo brazos y arte con que ganar su pan de un modo honroso, no halla medio de ejercitarlos, y se ve en la horrible alternativa de pedir limosna o de robar para comer.

No se crea que exageramos al pintar este negro cuadro, en que se destaca la sombría y triste figura del obrero sin ocupación. Quien lo dude no tiene que cerciorarse sino entrar en cualquier casa de obreros y allí comprenderá la magnitud de la desgracia a que esa paralización del capital condena a hombres honrados que no han cometido más delito que no haber nacido capitalistas.

Y esta situación de los obreros granadinos no puede de ningún modo continuar, ni los que ocupan posición desahogada deben seguir en esa inercia que es la causa principal del aniquilamiento de Granada; porque en último término los trabajadores, el pueblo honrado que sufre por esa falta de trabajo, representa la mayoría de la población granadina, es el elemento más valioso y constituye las fuerzas activas de la ciudad.

Deben fijarse los capitalistas en lo que supone este aniquilamiento de las clases productoras; es necesario que los sentimientos de humanidad se impongan y acallen todos los clamores que pueda levantar el egoísmo, que es el terrible mal de que la sociedad presente está tocada y que acabará con su vida, si no se atacan pronto sus efectos; porque una sociedad que vé con tanta indiferencia estas escenas de duelo, y que no procura impedir las faltas de ese modo a los preceptos cristianos, está juzgada y condenada irremisiblemente.

Por lo que hace a Granada es necesario que el Ayuntamiento se preocupe seriamente y con preferencia a toda otra cuestión, del grave problema obrero, y es indispensable sobre todo que la iniciativa particular despierte, y coadyuve en primer término a esta obra generosa, emprendiendo construcciones particulares que aseguren el trabajo, y con el trabajo la vida del pobre.

Una de las obras que más pueden contribuir a este resultado es la apertura de la Gran Vía, obra de la que hace tiempo no oímos hablar. ¿En qué estado se halla este proyecto?

Suponemos que no se habrá desistido de él; pero mientras el proyecto de Gran Vía se lleva a la práctica, hay que sacar a los obreros de la miseria: el Ayuntamiento fomentando las obras públicas, y las personas pudientes, desplegando mayores iniciativas y dedicando sus capitales a la construcción de obras que al mismo tiempo que han de asegurarles buenos rendimientos, embellecerán notablemente la población.

Si así no se hace, Granada será una población de mendigos y esto hay que evitarlo a toda costa no sólo por humanidad sino también por conveniencia.

Nuestros jardines.

El presidente de la Comisión de paseos y jardines públicos Sr. Romo, ha confiado al ilustrado ingeniero agrónomo don Luis Morell y Terry el encargo de formular un proyecto general de reformas en armonía con los recursos consignados a este fin en el presupuesto vigente. Dicho señor ha comenzado a cumplimentar su misión, presentando al Ayuntamiento los dos primeros proyectos que juzgamos conveniente reproducir. Dice así el Sr. Morell:

I.

Si las más populosas capitales de Europa, a pesar del vértigo fabril y mercantil de que son presa, consagran creciente atención al cultivo, las más veces difícil, de numerosos jardines que, hermoseando las ciudades purifican la atmósfera y dulcifican el sello de esterilidad de sus largas vías públicas, Granada cuya existencia, hasta en sus industrias, es puramente artística y tradicional, reclama con mayor imperio que se atienda a toda hora a conservar y acrecentar las bellezas que en ese orden le imprimen el carácter con que se aparece en sueños, así los reflexivos hijos del Norte como a los apasionados hijos del Mediodía.

Por sus condiciones climatológicas, por su riqueza de aguas, por la diversidad de plantas que esmaltan y embellecen su suelo fértilísimo, por su asombrosa vegetación y por el panorama incomparable, admirablemente armonizado por la mano de Dios, que se ofrece por doquier al más frívolo espectador. Granada tiene de sobra condiciones para ser considerada como un ameno, variado y delicioso jardín.

El arte de la jardinería ha sufrido en la ciudad de los cármenes y de las flores, las vicisitudes inherentes a su accidentada historia, «llegando sus jardines a ser presentados ante la consideración de Europa, como únicos modelos del arte», según Audet.

Imitando la arquitectura griega y romana, los árabes llegaron a constituir escuela legándonos como elocuente testimonio, de su esplendor los encantados jardines de Lindaraja, Generalife, Alhambra y algunos otros modelos que respiraron poesía y sensualidad. Con la expulsión de la raza agarenca decayó la jardinería y lo propio que durante la dominación goda, se refugió al amparo de los claustros de donde surgió nuevamente el género simétrico le gado por los romanos, pero siempre teniendo por base el trazado y decoración de los jardines del estilo pintoresco hispano-árabe, tal como aún se conserva en los poéticos cármenes granadinos.

Después de largo período estacionario, el arte de la jardinería prospera y adquiere notablemente entre nosotros en estos últimos años. Este progreso se patentiza aún más en el gran parterre, ornado de surtidores, lleno de arbustos y flores, todo el canastillo de la flora granadina, que ocupa la margen derecha del Genil, entre el paseo del Salón y el río, extendiéndose hasta el puente levantado por el general Sebastián en los nefastos tiempos de la invasión francesa; pero es lo cierto que Granada no ha podido rebasar la línea de otras capitales y que el arte de la buena arquitectura no ha cedido lo suficiente advirtiéndose que nuestros jardines ofrecen abundantes grías naturales y pocos más efectos del buen arte de embellecimiento.

Barcelona, Madrid, Valencia, Málaga y Sevilla han llegado a una meta que nosotros en sus mismas condiciones hubiéramos indudablemente rebasado y ocurre esta idea al considerar que Granada a pesar de sus largos infortunios, da muestras incuestionables de vitalidad, transformándose y progresando en todo, si bien con lentitud, que no otra cosa permiten las circunstancias a su nefario esfuerzo.

La jardinería participa de este progreso, como queda consignado: nuestro suelo que produce espontáneamente preciosas flores y nuestro clima que permite la aclimatación de plantas exóticas, se prestan naturalmente al desarrollo de este ramo de la riqueza pública que es a la vez recreo del hombre é injenio en los pueblos de cultura cierta.

Auxiliados por los encantos de la naturaleza y el arte, y siguiendo el sendero de las principales ciudades de la vieja Europa, siempre joven y fecunda, no debe interrumpirse en nuestra ciudad la era del embellecimiento iniciada marcadamente en la segunda mitad de este siglo.

Rasgo característico de nuestra época es el desarrollo que han adquirido los paseos y jardines públicos; a ello ha contribuido no poco la desaparición de los jardines particulares, hasta el punto de que por lo referente a Granada, hecha excepción de los jardines del Generalife, Calderón y el selvatónico y paradisíaco jardín nombrado del Duque, propiedad hoy del doctor Guzmán, no quedan apenas más parques y jardines que los públicos, y es natural que los perfeccionamientos más costosos de la jardinería, menos accesibles a los particulares, se concentren en los que son del dominio público y a este fin deben ser endereza-

dos los esfuerzos de una administración celosa en bien del ornato público y la higiene, que merecen especial atención más preferente aún en la ciudad de los cármenes y de las flores.

Al presente, deseando la Comisión de paseos y jardines y su celoso presidente don Narciso Romo, que Granada tome parte en el general movimiento progresivo de la jardinería a semejanza de las grandes capitales y ciudades que se embellecen cada vez más y se engalanan con plantaciones y squares, tan necesarios a la población adulta como a la higiene y a la salud de la infancia, ha formulado, en armonía con el estado de profundo malestar del erario de la ciudad, los siguientes proyectos:

Formación de squares ó jardines modelo en las plazas de Mariana Pineda y de la Trinidad.—Mejoramiento del parterre de la derecha del Genil y construcción de un sencillo mercado de plantas y flores.

Al galope.

La noche está oscura y tempestuosa. Por estrecho sendero que se dirige en zig-zag desde la falda hasta la cumbre del monte, rompiendo ramas y haciendo saltar las piedras huyen al galope de sus caballos el seductor y la infiel esposa. A pesar de la rapidez de la marcha no dejan de hablar.

—Van alcanzarnos—dice él.
—Dios mío!—exclama ella.
—Si nos mata... mucho mejor.
—¡Oh! sí, sí... ¡que nos mate!
—A ti porque te adora...
—Yo le odio con toda mi alma.
—Y a mí porque me aborrece... Pero no, no nos matará.
—¿P. qué?
—¿P. que querrá vengarse de un modo más horrible?
—¿Cómo?
—Separándonos para siempre... Condenándonos a eterno sufrimiento.
—¡Oh, desesperación!
—Sabe que matándonos nos haría dichosos...

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!...
Hubo un silencio de algunos segundos durante los cuales solo se oyó el galopar de los caballos y el sordo rumor de las aguas de un torrente. Confundéndose con estos ruidos sonó de pronto otro que llenó de espanto a los dos amantes.

—¡Estos cierto!—gritó ella con voz angustiada—de que no queda ningún otro medio de salvación?
—¡Certísimo!
—¿Y vamos a vivir sin vernos?
—¡Sí!
—Pues bien... ¡muramos!
—Eso iba a proponerte.
—Escucha: a lo último de esta senda...
—Hay un precipicio, ya lo sé.
—Clava tus espuelas en el vientre del caballo... yo haré lo mismo... rodaremos juntos...
—¡Sí... ya voy... Dame un beso antes... el último!
—Te lo daré en la muerte... ¡corre que nos alcanzan!

Uno delante del otro, los caballos corrieron con rapidez vertiginosa. El del seductor se hundió en el vacío... Entonces ella, tirando violentamente de las bridas y recurriendo a su habilidad de amazona, consiguió detener el suyo en el borde del precipicio. Y a la cándida luz de un relampago contempló indiferente como rebotaba de peña en peña el cadáver del hombre que había sacrificado su vida sin vacilaciones de ningún género...

CATULO MENDEZ.

Miscelánea.

Riña entre hermanos. Dias pasados riñeron en el camino de Santafé y sitio llamado Puente de los Vados, dos vecinos de Purchil, Antonio y Rafael García, resultando el primero con varias heridas en las manos que le produjo a bocados el Rafael.

El herido fué curado en un cortijo próximo.

Asilo de San José. El domingo 13 a las once de la mañana celebrará junta general la Asociación benéfica de la Sagrada Familia que sostiene el asilo de niños de San José y el de niñas de la Asunción de Nuestra Señora.

En dicha sesión que tendrá lugar en el asilo de San José, se repartirán los premios a los acogidos de ambos establecimientos que más se hayan distinguido por su aplicación.

El cerro de Alquífe. Según nos escriben, la empresa que se propone explotar los minerales de hierro del cerro de Alquífe, expropiará casi todas las casas del pueblo por ser necesario el terreno que ocupan para la explotación.

Solo quedarán en pie la iglesia y unas cuantas casas próximas a ella.

Barco. Ha sido despachado para Motril el laud San Vicente.

Viajeros. Se encuentra en esta capital nuestro estimado compañero en la prensa de Madrid D. Adolfo Suarez de Figueroa, director de El Resumen.

También se encuentra en Granada el ilustrado redactor de El Acilano don Aureliano del Castillo y el abogado de Guadix D. Juan Gomez Molero.

Los ferrocarriles en 1894.

Durante el año que acaba de terminar se han puesto en explotación en toda la península 460 kilómetros de vía férrea, de los cuales 210 son de ancho normal y se distribuyen del siguiente modo:

Compañía de Badajoz a Algeciras. Ramal de la estación al puerto de Algeciras 1
Compañía de Avila a Salamanca. Sección de Peñaranda a Salamanca 41
Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia. Sección de Caspe a Puebla de Híjar, de la línea directa de Zaragoza a Barcelona 41
Compañía del Norte. Línea de Soto de Rey a Ciénega Santa Ana 22
La misma. Sección de Oanteniente a Albaida, de la línea de Játiva a Alcoy 10
La misma. Sección de Avilés a San Juan de Nieva, de la línea de este último punto a Villabona 4
Compañía del Oeste. Sección de Béjar a Hervás 21
Compañía de Lorca a Granada. Secciones de Almanzora a Purchena, a Serrón y a Baza 70

En el mismo año de 1894 han sido sancionadas veinticinco leyes concediendo nuevos ferrocarriles, se han otorgado definitivamente varios, se han solicitado no pocos y se ha concedido autorización para el estudio de muchos.

También durante 1894 se han declarado en quiebra las compañías de ferrocarriles de Madrid a Arganda y de Villena a Alcoy, de cuyas líneas se ha tenido que incautar el gobierno, y han suspendido pagos las empresas de Madrid a Cáceres y a Portugal, del Oeste de España, de Madrid a Villa del Prado, de Igualada a Martorell Valencia y Aragón, de Puerto Rico, de Zafra a Huelva y de Linares a Almería.

Un aplauso. Es de justicia tributarlo al Sr. Gobernador y a la fuerza de la Guardia civil de este puesto por la oportuna y eficaz medida de hacer vigilar los ventorrillos y caserías los días de fiesta por agentes del benemérito instituto, haciendo que éstos registren a los habituales concurrentes a los templos que tiene Baco en las afueras de la ciudad y en los cuales tienen su origen la mayoría de los delitos de sangre que hacen figurar a Granada en la primera fila de las estadísticas de la criminalidad.

La Guardia civil ha comenzado a cumplir este servicio que se le ha encargado los días 5 y 6 del corriente mes de enero, y en dichos días ha recogido las siguientes armas:

Una daga, un revólver, nueve pistolas, ocho facas y treinta y tres navajas. Total cincuenta y tres armas de todas clases.

Deseamos que los registros continúen y también la presencia en los establecimientos de bebidas que hay en las afueras, del benemérito cuerpo de Guardia civil; pues creemos que este es el único medio de que se eviten las frecuentes reyertas que ocurren en esas caserías, verdaderas antenas del presidio.

Durante los días festivos, a que hacemos referencia en este suelto, no ha ocurrido ningún suceso lamentable en las afueras de la población, lo que demuestra la gran fuerza moral de la Guardia civil y lo oportuno que fué el acuerdo del Gobernador encargado a la benemérita este servicio.

En los montes. Nos escriben de Montegardá dándonos cuenta de lo horrible que ha sido en aquella comarca el último temporal de nieves.

Desde el día de Navidad apenas si ha habido alguno despejado, y en la presente semana el pueblo puede decirse que quedó completamente sepultado, no pudiéndose distinguir el caserío ni aun a corta distancia.

Muchos de los vecinos que tenían necesidad de salir al campo en busca de alguna leña, pues en las faenas agrícolas no hay que pensar por ahora, apenas salían del radio de la población se extraviaban, y ha sido necesario que las

autoridades dispongan que la campana de la parroquia esté tocando sin cesar para que los perdidos se orienten y puedan regresar al pueblo.

De Linares a Almería.

Según leemos en nuestro colega de Guadix El Acilano los trabajos de la línea en término de Guadix avanzan lentamente y sufren frecuentes interrupciones. Hé aquí como se expresa el referido periódico:

«Tras de la paralización que sufrieron los trabajos de sentar la vía en la línea de Almería en las pasadas Pascuas, han estado suspensos dos días en la anterior semana, lo que ha hecho que aun no haya llegado la balastera a nuestra estación, y por más que el avance está a unos tres kilómetros de ella, es posible tarde algunos días en el arribo, razón que no permite asegurar la época del acontecimiento y mas si se agrega a ello los casi cotidianos percances que sufre la locomotora que unos días se incendia, otros se funde alguna parte esencial por falta de agua, cuales descarrila y cuales se descomponen como sucedió el martes último, que tuvo que quedar en Doña María.

A este paso no nos atrevemos a decir que sucederá, por más que se asegura que en toda la enorme semana llegará el monstruo a nuestra estación.»

—El telégrafo del ferrocarril adelanta con mayor rapidez llegando ya la línea a Alcubilla en término de Guadix, y esperándose de un día a otro los aparatos para las estaciones que ya han desembarcado en Almería.

—En esta semana ha comenzado a armarse el muelle cubierto de mercancías de la estación de Guadix.

Las dietas de los diputados. Dice un diario madrileño:

«Si ha disgustado de real orden por el ministerio de Hacienda que no se hallan sujetas al descuento de 11 por 100 las dietas que perciben los diputados provinciales como individuos de la comisión permanente.

Esta resolución es una prueba más de lo mal que se hacen las leyes en España, porque las asignaciones de este género deberían pagar no el 11, sino el 22 por 100 de descuento, contribuyendo así a aliviar algo el descuido, que sufren los empleados de poco sueldo o los impuestos en general.»

En la calle de Mesones. Anteayer a última hora fué teatro tan frecuentada vía de una reyerta en que los contendientes se pusieron como nuevos a palos y bofetones.

La oportuna intervención del guardia civil Mañoz, evitó que la cosa pasara a mayores. El citado guardia ocupó a los contendientes una faca, una pistola y un bastón, deteniendo a los que reñían.

Las minas Grez-Lanteira. Dice El Acilano:

Parece que el contador de la empresa minera Jerez-Lanteira ha recibido noticia de que en breve se reanudarán los suspendidos trabajos.

El parque de Melilla. Se ha dispuesto que se organice el parque de campaña de la plaza de Melilla con independencia absoluta del de Granada, constituyendo su dotación toda la herramienta y efectos que aquí existen almacenados, pertenecientes al parque de campaña del ejército de operaciones de África.

El contrabando de Melilla. Se ha elevado a plenario la famosa causa de contrabando de guerra formada en Melilla a raíz de los acontecimientos últimos.

Según parece, el fiscal ha emitido escrito de calificación, no entrañando esta tanta gravedad como en principio se creía.

Los acusados, en número de veinte, han elegido igual número de defensores.

Romero Robledo. Hoy saldrá de Antequera para Madrid el señor Romero Robledo.

Sobre un desacato. El dueño del establecimiento de bebidas situado en el Triunfo, nos escribe una extensa carta dando diferente versión a los hechos a que se refirió el suelto que publicamos ayer con el título de Agresión y desacato.

Dicho industrial manifiesta que al llegar los jitanos a su establecimiento, les amonestó un agente de orden público, sin que los castellanos nuevos hicieran armas contra el guardia, y niega también que los agentes acepten obsequios de los jitanos.

Queda complacido el comunicante.

Revista. Con el título de El Auxiliar del Púlpito hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una publicación interesantísima para el clero, y que habiéndose editado por espacio de trece años en la ciudad de Huesca, lo es desde el presente en Granada, hallándose se al frente de la misma el ilustrado sa,

cardote y elocuente orador sagrado, don José M. Bueno Pardo.

Las condiciones editoriales de la revista son excelentes; y su lectura muy adecuada para el objeto á que se destina.

Comprende tres secciones: en la primera inserta el número á que nos referimos un sermón precioso para la fiesta de la Candelaria; en la segunda dos lecciones sobre la liturgia de la Misa, y en la tercera el primer capítulo de una obra de mérito colosal, titulada *Elogio Histórico de San José*, que consiste en la mejor vida que se ha escrito del Santo y que se irá dando hasta su terminación en los siguientes números, según leemos en la cubierta del cuaderno que hemos recibido.

El *Auxiliar del Púlpito* se publica los días 7, 17 y 27 de cada mes, consta de 24 páginas en cuarto español, papel satinado y lectura nutrida al precio económico de 75 céntimos al mes.

Las secciones llevan paginación diferente, con el objeto de que las materias correspondientes á cada una puedan encuadrarse por separado y así los suscritores adquirir insensiblemente y con muy escaso desembolso una serie de obras importantísimas.

Recomendamos á los señores curas esta publicación pues, según nos parece, ha de servirles y de agradecerles sobremedura.

La caja provincial. Durante el día de ayer no se hizo en la caja provincial ingreso alguno. Tampoco se ordenó ningún pago.

Queda de existencia para hoy la misma cantidad que había ayer ó sean pesetas 17.550 67.

Al arresto. Por promover escándalo en estado de embriaguez, fué encausado ayer por los agentes de orden público una ciudadana.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Granada ha detenido á un sujeto reclamado por el juez del Sagrario.

—La de Dúrcal á otro reclamado por el juez de Orgiva.

Viajeros. Se encuentra en Granada procedente de Málaga el Sr. Max Gaika, del comercio de Hamburgo.

Nos alegramos. Por promover escándalo en estado de embriaguez, fué encausado ayer por los agentes de orden público una ciudadana.

La Africana. Esta noche se cantará en el teatro Principal la grandiosa partitura de Meyerbeer *La Africana*.

Cantará la parte de *elika* la señora Kupfer que ha sido durante varias temporadas en el Real de Madrid, la única diva capaz de salir airoso del empeño, junto á tenor de tan grandes bríos como el inolvidable Julian Gayarre.

Nelusco o hará probablemente Laban y Vasco el tenor Brotat que tantos aplausos ha conseguido anoche y anteanoche cantando *Lucresia*.

También ofrecerá la representación de esta noche una novedad: el debut de la triple ligera Srta. Boy-Gibbert, que se encargará de la romántica *particella* de *Inés*.

Con tales elementos, creemos que la representación de *La Africana* ha de ser un verdadero acontecimiento, pues pocas veces, si alguna vez llegamos á alcanzarlo, podremos ver en nuestro teatro para cantar la creación inmortal de Meyerbeer, un cuarteto de tanto mérito como el que formarán esta noche la Kupfer, Brotat, Laban y Böldi.

Cervantes. Esta sociedad celebrará hoy de diez de la noche á cinco de la madrugada uno de sus acostumbrados bailes de trajes.

El tiempo y las enfermedades. Según el *Siglo Médico*, los padecimientos agudos del aparato respiratorio se han acentuado en la última semana á causa de los frios intensos y de los vientos duros que durante ella han dominado. Las pleuridias, pleuresías, neumonías fibrinosas y bronconeumonías se han pr sentado en crecido número, y, como ellas las bronquitis y laringo-bronquitis. Los padecimientos reumáticos musculares y las fiebres catarrales siguen siendo frecuentes, y se han presentado algunos casos de congestiones y hemorragias de los centros nerviosos, los accesos asmáticos y las exacerbaciones de las lesiones cardíacas.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno expedido desde Granada con las señas:

«Feliciano Gonzalez, Ruiz, tercero, centro.»

Blanco y Negro.

Anoche recibimos el siguiente telegrama del director de *Blanco y Negro* señor Luca de Tena.

«Madrid 9, ocho noche. Confirmando mi carta y telegramas anteriores.»

A fin de semana tendrá en su poder los 495 ejemplares del número extraordinario. «Tena.»

En cuanto los citados números se recibían los repartiremos á los señores suscritores.

El presupuesto de Guerra. Dice *El Imparcial*:

«Parece que en los detalles del presupuesto de la Guerra, aceptado en el último Consejo de ministros, se hace alguna disminución que no es en realidad, pues de lo asignado á renglones se rebajan 5.000 pesetas, si bien declarando el crédito ampliable, de modo que conforme vaya necesitando cantidad que exceda á la consignada en presupuestos, la solicitará por el oportuno pletorio para estas atenciones. En otra cabalar se

rebanan también unas 100.000 pesetas, porque en este capítulo resulta siempre sobrante; y 2.000 en material de artillería é ingenieros, que se atenderán con el presupuesto extraordinario.»

Quejas del vecindario.

Hacia la mitad de la Cuesta de Gomez, existió un tiempo una farola del alumbrado público, que aunque no cegaba la vista con sus sumosos destellos, daba sin embargo luz bastante para que los vecinos pudieran transitar sin peligro de romperse las narices por no saber donde ponían la planta.

Hace algunos meses la farola cayó al suelo y desde entonces la más completa oscuridad reina en aquel sitio.

Y como el tiempo que hace no permite brillar ni aun las estrellas y en aquel punto de la Cuesta de Gomez desembocan dos callejas bastante sospechosas durante la noche, los vecinos halláanse condenados á tropezon constante y expuestos á un atraco entre las sombras, que es de urgentísima necesidad.

Por eso ruegan al Sr. alcalde que ordene la colocación de la citada farola, que es de urgentísima necesidad.

Esperamos que este ruego quedará atendido como es justo.

Centros y oficinas.

Amillaramientos. La alcaldía de Beicena concede á los contribuyentes un plazo de 20 días para presentar las relaciones de altas y bajas en su riqueza, con objeto de formar el apéndice al amillaramiento.

—El de Albuñuelas concede para igual fin, de plazo hasta el 31 de enero actual.

Lista electoral. El ayuntamiento de Santafé ha publicado la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la votación de senadores.

Salon de El Defensor.

La exposición de Bellas Artes que tenemos establecida en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos sigue siendo muy favorecida por el público.

Además de los cuadros que ya tienen conocimiento los lectores, la exposición se enriqueció ayer con un óleo de gran tamaño, original de D. José Larrocha, que representa una *Vista de la Alhambra* desde las murallas de San Cristóbal y otro de D. José Sadaba, titulado *El Secano de la Alhambra*.

El cuadro del Sr. Larrocha fué adquirido por el inteligente *amateur* D. Miguel Rodríguez Acosta.

También fueron adquiridas ayer por D. Eduardo Iriarte las dos bellísimas panderetas que nos envió hace pocos días la notable artista, señorita Amparo Parja.

Asimismo se adquirieron por D. Luis Pedro Fernandez, en el acto de presentárselas su autor D. Adolfo Lozano, dos preciosas tablitas, encargando dicho señor á este artista dos trabajos más.

Los mendigos.

A causa del mal tiempo y de la absoluta carencia de trabajo, no solo en la capital sino en todos los pueblos de la provincia, es insostenible la nube de mendigos que á todas horas del día y de la noche asaltan á los transeúntes en las calles más céntricas de esta población.

Estamos seguros de que la mayor parte de los que piden, por cierto en formas las más veces injuriosas y hasta agresivas, no son naturales y ni aun siquiera vecinos de Granada.

Si no estamos equivocados, el Ayuntamiento prometió no hace mucho tiempo reglamentar á los mendigos, pero hasta ahora quedó en promesa y nada más.

El primer reglamento, en nuestra opinión, debería consistir en proporcionar á todo tranc trabajo en que invertir los innumerables braceros que están atravesando un invierno horroroso, porque no tienen en donde ganarse siquiera un real.

No son mujeres desvalidas, ni ancianos andrajosos los que invaden esas calles pidiendo limosna, son hombres como castillos, fuertes y ágiles para trabajar, y mujeres jóvenes con niños de pecho; probando las últimas que dejan en sus miserios tugurios hombres, que faltos también de medios para buscarse la vida, pero vergonzosos para pedir, obligan á ello á sus esposas y á sus hijos.

El Ayuntamiento debe ya tomar el asunto en serio; y disponer obras en que puedan tener siquiera un modesto jornal tantísimos trabajadores como están completamente parados. A poco de estudiar la materia el municipio ya daría con el resorte de poner en práctica lo que decimos.

Una vez ocupados los trabajadores, el Ayuntamiento debería ser inexorable con los que siguieran meditando solo por huir del trabajo; y al mismo tiempo tomaría las medidas que pueden tomarse para que no vayamos los granadinos echándonos encima la carga insufrible de sostener á todos los pobres de la provincia, lo cual es completamente injusto.

Y en cuanto á los verdaderos pobres, ó pa mitirles que pidan limosna sin soberbia, sin injuria, sin agresión de ninguna especie y con su especial distintivo como otras veces se ha hecho, ó bien procurarles el ingreso en algún asilo benéfico, si es que no pueden tener acogida en las de aquella indole que no son oficiales.

Desgraciadamente con carácter oficial solo queda el Hospicio y no basta para el caso; pero hay que pensar en ello.

No hace muchos años había un establecimiento de aquella clase en la plaza de San Miguel el Bajo, junto al carril de la Lona. Hoy ha desaparecido, porque á la cuenta los municipios se figuran que lo más razonable y conveniente para el buen nombre de una culta población, es tener millares de mendigos tirados por las calles.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Valencia, según nos comunicó por telégrafo la bella artista, el padre de la Geraldine tan aplaudida en Granada.

Enviamos nuestro sentido pésame á la notable artista.

Aviso á los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria del establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del *Hôpital*, *Celestins* y *Grande Grille* y que para evitar todo fraude, ya que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitución á las verdaderas fuentes del Estado por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy, se menester exigir que en los corchos, en las capsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las verdaderas aguas de Vichy se hallan exclusivamente á la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Petacas, Boquilla, Tarjetos, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Principio, 10.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio EL SOL.

Crónica de los pueblos

Primera Misa.

El día uno del corriente celebró su primera misa en la iglesia parroquial del pueblo de Alhendin el nuevo y virtuoso presbítero D. Gumersindo Jimenez Lopez, siendo apadrinado por su Sr. tío el ilustrado doctor D. Francisco Lopez Barranco.

La función religiosa que con tal motivo se celebró fué solemnisima, hallándose el templo lujosamente decorado el iluminado con profusion.

Acompañaron al nuevo celebrante, en los oficios divinos, como asistentes, señores tios D. Francisco y D. Gabriel Lopez Barranco, curas de Murtas y Fuente Vaqueros; como padrinos de capa, el Licenciado D. Manuel Tobal canónigo de la Metropolitana, el capellan real de Granada, D. Juan Arias Resa, el cura propio del Sagrario, D. Miguel Lopez Ortega, el de Oura, D. Emilio Bilen Muñoz, el beneficiado de la Catedral, don Francisco de Paula Córtes y Valencia y el cura de Velez Banaudalla D. Cándido García; como diáconos los Sres. D. Jose Porcel y D. Luis Gomez Mata, coadjutores de la Zubia y Alhendin respectivamente y como maestros de ceremonias el Licenciado D. José Palma Valero y el Sr. D. Manuel Duran Castilla, coadjutores de Motril y Moclin respectivamente, habiendo cedido galantemente el puesto que entre ellos le correspondía, el digno párroco de Alhendin D. Fernando Rodan Benitez.

El sermón estuvo á cargo del notable orador sagrado D. Antonio Anton Peral, magistral de esta Metropolitana, quien tomando por texto aquellas palabras de la Escritura, *jam non dicam vos servos sed amicos meos quia omnia quaecumque audivi á Patre meo nota feci vobis*, pronunció un hermoso discurso, en el que con profundos conceptos y galana frase, hizo la apología del Sacerdocio y demostró ser necesario á la sociedad. Su oración sagrada mereció los unánimes elogios de los numerosos fieles que llenaban el templo.

Terminada la función religiosa sirvióse en la casa del nuevo presbítero un delicado refresco y después una espléndida comida de 120 cubiertos, reinando en ella la mayor expansión y alegría y haciéndose votos por la felicidad del nuevo sacerdote.

El padre de este D. José Romero, su señoras madre y tía D.ª Encarnación y D.ª Lucia Lopez Barranco y sus hermanas Pura y Encarnación hicieron los honores de la casa con la galantería en ellos proverbiales, prodigando todo género de atenciones á los convidados.

Asistieron á estos actos al ayuntamiento, numerosas personas de los pueblos colindantes y todo el vecindario de Alhendin, que se asoció cariñosamente al grato suceso que se festejaba.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 40 de enero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Estepona.—Entre D. Amadeo Datchy con D. Diego Díez Morales, sobre despojo de terrenos.—Abogado, señor Pelayo; Procurador, Sr. Lopez; Secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Tomás Luis Ruiz Quirante, sobre hurto.—Abogado, señor Esteban; Procurador, Sr. Hurtado; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra José Lopez Aragón, sobre lesiones.—Abogado, señor Narraño; Procurador, Sr. Castilla; Secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Sanchez Martinez, sobre hurto.—Abogado, don Eusebio Gonzalez Carrillo; Procurador, don Manuel Jimenez Hurtado; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juzgado de Ugijar.—Contra Ricardo Ruiz Roman, sobre hurto.—Abogado, señor Nuñez Alarcon; Procurador, Sr. Romero Ossuna; Escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Causa por hurto.

Por el delito de hurto se vió anteayer otra causa procedente del Juzgado del distrito del Campillo, seguida contra Carmen Martinez Calderon, ante la sección 2.ª que estuvo constituida por los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José María Lozano, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Antonio Jimenez Lopez, del letrado defensor D. José Ortiz Lopez y del procurador D. Luis Andrade.

Abierta la sesión y practicadas las pruebas, el fiscal por su resultado sostuvo sus conclusiones provisionales calificando los hechos de un delito de hurto calificado por ser reincidente la procesada cuatro veces en el mismo delito, del que acusó como autora á Carmen Martinez y pidió se la condenase á la pena de 4 años de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas.

El letrado defensor estuvo conforme con la petición fiscal, y terminados los informes, se declaró concluso el juicio y para sentencia.

Causa por lesiones.

También se verificó ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado del distrito del Sagrario, seguida por el delito de lesiones contra Juan Medina Casado.

Constituyeron el Tribunal los Sres. don Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, asistiendo el abogado fiscal D. Ramiro Cores, el letrado D. Rafael Villalada y el procurador D. José Martinez de Castilla, y abierta la sesión, el escribano de Cámara D. Enrique Mendoza relacionó el hecho con lectura de la calificación provisional de las partes y prueba documental, siendo examinados á continuación el procesado y ofendido.

Concluidas las pruebas, el fiscal insistiendo en sus conclusiones provisionales acusó al procesado de autor del delito de lesiones menos graves, y pidió que apreciando en su ejecución la concurrencia de la circunstancia agravante de reincidencia, se le impusiera la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes y pago de las costas.

La defensa solicitó de la Sala se condenase al procesado á la pena de 2 meses y 1 día de dicho arresto apreciando en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez. Usaron de la palabra las partes, y terminados los informes, se declaró concluso el juicio y para sentencia.

Incidente.

Ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer la vista de un incidente dimanante de causa del Juzgado de Motril á instancia de D. Antonio Tringilo Carmona con D. Francisco Abad Gonzalez, en la cual informaron el abogado fiscal sustituto D. Enrique Hernandez Carrillo y los licenciados D. José Sagarra y don Elias Pelayo, asistiendo también el procurador D. Juan Rodriguez Carmona.

Como la referida causa se encuentra en estado de sumario, la vista se celebró á puerta cerrada.

Causa por disparo.

Ante la sección 3.ª tuvo lugar la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Francisco Fernandez por el delito de disparo de arma de fuego á Francisco Martinez Diaz.

Constituido el tribunal por los Sres. don Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con asistencia del abogado fiscal D. Ramiro Cores, del letrado D. Enrique Gonzalez y del procurador D. Luis Andrade, y abierta la sesión, se hizo relación del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala D. Isidoro M. Millet, y á continuación fueron examinados el procesado y testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, por su resultado el fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de autor del delito de disparo de arma de fuego á persona determinada y pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias legales y pago de costas.

La defensa modificó sus conclusiones provisionales solicitando la absolución libre de su defendido por no ser autor del delito por que le acusaba el señor fiscal.

La vista terminó para sentencia.

Acusación retirada.

Ante la misma sección se verificó la vista en juicio oral de otra causa también del

Juzgado de Guadix, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, contra el exalcalde de Cortes y Graena D. Antonio Rodriguez Hernandez, en la cual el Ministerio fiscal, practicadas las pruebas, retiró la acusación que en sus conclusiones provisionales sostenía contra el procesado, por no haber demostrado la comisión del delito, con lo que estuvo conforme la defensa, declarándose el juicio concluso y para sentencia.

Suspensiones.

Por enfermedad de uno de los letrados defensores fué suspendida anteayer la vista de un pleito del Juzgado de Guadix, seguido entre D. José García García con D. José María Vilchez y el ayuntamiento de La Peza sobre nulidad.

Hasta nuevo señalamiento fué suspendida ayer la vista de una causa del Juzgado de Orgiva, seguida contra José Urquizar Lopez por el delito de lesiones, por falta de comparecencia del procesado.

Por el mismo motivo se suspendió la vista de otra causa del Juzgado del distrito del Sagrario contra Juan Soriano Perandres, por disparo y lesiones.

También acordó lo Sala de lo Civil suspender la vista de un pleito del Juzgado de Alora, seguido entre D. José Gonzalez Rubio con D. Manuel Campos Rubio sobre rendición de cuentas.

Juicios por jurados.

Para el primer cuatrimestre del presente año se han señalado por la Audiencia provincial de Granada los juicios siguientes:

Sección primera: Juzgado del Salvador. Francisco Ocaña Remacho, homicidio, el 5 de febrero; Francisco Herrera Gonzalez, homicidio, el 6; Rafael Burgos Martinez, asesinato frustrado, el 7; Miguel Maldonado Cortes, homicidio, el 9; Joaquín García Santos y otros, falsedad, el 11.

Juzgado de Motril. Rafael Moreno Muñoz, homicidio, el 8 de marzo; Francisco García Fernandez, homicidio, el 9; Bernardo Rodriguez y otros, robo el 11; Francisco Montoro Medina, homicidio, el 12; Joaquín Roquigues y consortes, homicidio, el 13; José Lopez Jimenez, homicidio, el 16 y Antonio Rodriguez Gonzalez y otros, asesinato, el 20.

Juzgado de Baza. Tomás Pallarés Domech, falsedad, el 15 de febrero; el mismo procesado y otros, robo, el 16; Miguel Donoso García, id. el 18; José Medina Ruiz, homicidio, el 20; Francisco Gonzalez Pleguezuelos, asesinato, el 21; Pascual Alvarez Cano, homicidio, el 23; José Marmote Cortez, homicidio, el 27; Manuel Lopez Gallardo, robo, el 28; Serafin Sues Quesada y otros, robo, el 1.º de marzo; Mar del Lopez Gallardo, robo, el 2; Tomás Ruiz Quirantes, robo, el 4; Miguel Muñoz Perez, robo, el 5.

Juzgado de Santafé. Manuel Morales Blanco, robo, el 13 de febrero.

Sección segunda: Juzgado del Campillo. Enrique Avila Pados, homicidio, el 14 de enero; Francisco Gutierrez Marín, homicidio, el 16; Diego Perez Terralvo, robo, el 18; Juan Muñoz Dominguez, tentativa de asesinato, el 21; José Carmona Molina, robo, el 24.

Juzgado de Loja. Antonio Lopez Cerezo, robo, el 26 de enero, María Arenas Piqueres, falsedad, el 29; Marcelino F. Adams, homicidio, el 31 y Antonio Cañadas Cano, robo, el 4 de febrero.

Juzgado de Huéscar. Bruno Castillo Martinez, homicidio, el 11 de febrero.

Juzgado de Orgiva. José Morillas Espinosa, asesinato, el 7 de febrero; Juan Toval Sanchez, violación, el 9.

Juzgado de Albuñol. Josefa Bazan Gomez, infanticidio, el 12 de febrero.

Sección tercera: Juzgado del Sagrario. Manuel Oliva Castañeda, rapto, el 15 de enero, José Fernandez Ugarte, falsedad, el 17; Félix de la Higuera y otro, tentativa de violación, el 19; Cristóbal Marmol, falsedad, el 22; José Bailon Martinez, robo, el 25; Salvador Campos, falsedad, el 28; Carlos Morante Martinez, homicidio, el 30; Gabriel Perez, falsificación, el 31; Francisco García Castro, rapto, el 4 de febrero.

Juzgado de Guadix. Rafael Cortez, robo, el 15 de febrero, Pedro Navarro Morante, robo, el 16; Antonio Lopez García y otro idem, el 18; Juan Lopez Romero, falsedad, el 19; José Cejar Andrade, rapto, el 20; Francisco Porcel y otros, sedición, el 21; Manuel Quesada Quesada, detención, el 22; José Olivenca Varon, homicidio, el 23; Luis aguilara Jimenez, homicidio, el 4 de marzo; Filomena Delgado Morilla, homicidio, el 5; Fernando Delgado Tapia, homicidio, el 6; Calixto Serna Ruiz, homicidio, el 7; Félix Perez Vilchez, falsedad, el 9; Joé Gomez Beas, falsedad, el 12; Francisco Lopez Alvarez, homicidio, el 14; Pedro García Benguel, robo, el 18; José Fernandez Martinez y otros, robo, Diego Rafael Morales, robo, el 21; Serafin Maldonado, detención, el 22; Antonio Jimenez Martinez y otro falsedad, el 23.

Juzgado de Ugijar. Eloy Martinez Jimenez, homicidio, el 1.º de marzo; Encarnacion Fernandez Cobo, mutilación, el 2.

Hojas sueltas

La tumba de Eva.—Una exposición de la religión de católica.—Una víctima de la corte.

Los árabes pretenden que la tumba de Eva está en Jiddah, puerto de la Meca. El templo, en cuyo techo de piedra maciza crece una palma, curiosidad que es en sí asombro de todo el Oriente, indica, á lo que ellos dicen, el sitio en que está sepultada la primera mujer.

Según la tradición árabe, la estatua de Eva pasaba de 200 pies, lo cual coincide por extraño modo con una relación que, á propósito de nuestros primeros padres, escribió no hace muchos años un miembro de la Academia francesa de Ciencias, el que asimismo daba á los habitantes del Paraíso más de 200 pies de estatura.

La tumba de Eva se halla en un cementerio rodeado de altas tapias, en el cual no se ha efectuado una sola inhumación en más de mil años.

Aquella es el sagrario de milares de israelitas, que cada siete años hacen una peregrinación á este lugar. Circundada se guirre de olvidados personajes que terminaron sus días en aquella región de sol abrasador y candentes arenas. Una vez al año, el 8 de julio, aniversario de la muerte de Abel, según las leyendas árabes, las puertas del templo, que forman como un dosel sobre la supuesta tumba de Eva, permanecen abiertas toda la noche, apesar de los esfuerzos que hacen los guardias para cerrarlas. Dícese que de allí salen espantosos quejidos y gritos de angustia, como

si la memoria del primer crimen cometido persiguiera aun los restos que la superstición de aquellas gentes creen allí depositados.

Para la exposición Universal que se celebrará en París en 1900, se ha constituido un comité internacional (provisionalmente), que ha de ampliarse después, bajo la presidencia de un alto personaje. Este comité ha presentado ya al Padre Santo una memoria, proponiendo la celebración para dicho año, de una Exposición de la Religión Católica en un grandioso edificio, dentro del recinto de la Exposición Universal.

Estará dividida la Exposición de la Religión Católica en dos grandes y principales secciones.

Una, que mostrará la acción extensa del Catolicismo en las Misiones de todos los países.

Otra, que mostrará la acción interna de la Iglesia católica en sus varias y admirables instituciones del culto, de educación, de caridad y de Bellas Artes y oficios, en lo tocante a la Religión.

En esta segunda sección se expondrían como parte principalísima una recopilación cronológica de las más notables imágenes de María Santísima, desde los primeros días del Cristianismo hasta nuestra época.

El Sumo Pontífice y los cinco Cardenales á quienes se ha presentado la Memoria, han aplaudido tan notabilísima idea, reservándose la aprobación de dicho acto para cuando esté mejor concretado por el gran Comité general, que ha de constituirse juntamente con otros Comités internacionales.

Un médico austriaco, el Dr. Schwarzkof, ha muerto de un modo muy extraño.

Iba por la calle y hacia mucho viento. Una ráfaga de aire arrebató el sombrero de otro paseante.

El doctor se inclinó para recogerlo. En aquel mismo instante, otro caballero quiso detener el sombrero, pero tuvo la desgracia de herir al médico en la cabeza con el puño de su bastón.

La herida, en los primeros momentos, no ofreció cuidado alguno; pero se exacerbó de tal modo á los tres días, que el doctor Schwarzkof falleció.

Dos naufragios. El Alejandro III.

Uno de los más grandes navios daneses, el *Alejandro III*, naufragó el 27 de diciembre último de un modo trágico.

Este barco fué construido en Holanda el año 1882, y había zarpado de Copenhague el 20 del indicado mes, con rumbo á Amberes, y con una dotación de 20 hombres, reputados como los más expertos marinos de Dinamarca.

El capitán Rabe, uno de los seis individuos que sobrevivieron al naufragio, que tuvo lugar en aguas de Hamburgo, acaba de regresar á Copenhague, y ha dado detalles verdaderamente espantosos del modo como acaeció el accidente.

La violenta tempestad—dice—que se desencadenó el 22 de diciembre, sorprendió al barco en el Mar del Norte. Las olas se llevaron todo lo que había sobre cubierta; el agua penetraba poco á poco en el interior, amenazando á cada momento echarlo á pique.

A pesar de la imposibilidad de resistir á la tormenta, toda la tripulación trabajaba día y noche para extraer el agua.

A las diez de la mañana del 23 se renunció á salvar el barco, y el capitán dió la orden de apagar la máquina. Todos los hombres subieron á cubierta.

Tres canoas de salvamento habían sido destruidas, y 16 hombres saltaron en la que quedaba. Al mismo tiempo la tempestad imprimió al barco un movimiento tan violento, que éste fué á chocar con la canoa, siendo todos los que contenía arrojados al agua, en donde hallaron la muerte.

Las seis personas que habían quedado á bordo del *Alejandro*, sin poder prestar auxilio á sus desgraciados compañeros, estuvieron veintidós horas aguardando á cada momento la muerte, hasta que el *Hilma-Bismarck*, de Hamburgo, los recogió y llevó á aquel puerto y de allí á Copenhague.

En el puerto de Nickeroy.

Según telegrafían de Rio Janeiro el día 7 ocurrió en el puerto de Nickeroy una terrible catástrofe.

En el momento en que se encontraba lleno un buque de recreo y preparado para marchar, hizo explosión la caldera, é inmediatamente se declaró un incendio á bordo.

La consternación fué general, y todo el pasaje se arrojó inmediatamente al agua. Sin pérdida de tiempo se procedió á los trabajos de socorro, pero desgraciadamente no dieron los resultados que se deseaba, pues 120 personas han perecido ahogadas y otras muchas han sido extraídas con heridas de gravedad, producidas por los efectos de la explosión y con terribles quemaduras.

Cartas

Madrid 8 enero de 1895.

Aun cuando ninguna novedad ha ocurrido de ayer acá, nótese en esta tarde más concurrencia en los círculos y mayor animación en las conversaciones. Es que nos encontramos ya, puede decirse, con las Cortes funcionando, cuyas sesiones se reanuda pasado mañana, y cuyos pasillos presenciaron coros en que se ataca al gobierno, que es tarea que gusta sobremanera entre nosotros.

A juzgar por lo que se oye á los pesimistas, el gobierno va á pasar las Cains al elegir las comisiones para las lanas, los trigos, los corchos y demás manifestaciones proteccionistas que cada día adquieren mayor fuerza y relieve. Anoche fué sumamente aplaudido el jefe de los conservadores, el Sr. Cánovas, en una conferencia que dió en el Círculo Industrial, en que encomió las

ideas y procedimientos proteccionistas y atacó con frases y argumentos las doctrinas librecomercistas.

Tengo que decir que aumenta el número de los optimistas, es decir, de los que no ven cercana la caída de los liberales, si bien no acaban de desecharse los temores de que vengan á las manos las dos tendencias, la izquierda y la derecha fusionista y den al traste con el partido y esta etapa de mando. Ha escrito baste á estas satisfacciones ministeriales un escrito publicado en *Le Matin* de París en que se combate, en forma de interview, la próxima vuelta al poder de los conservadores, no solo porque á los liberales corresponde dar cima á los problemas cubano, arancelario y de presupuestos sino porque antes ha de realizarse la unión de Cánovas y Sileva. Aunque los artículos que publican los diarios extranjeros no pasan de ser opiniones que sustentan un periodista, que muchas veces vale bastante menos que los españoles, sin embargo entre nosotros se comenta y hace efecto lo que se diga en *The Times*, *Le Temps* y otros periódicos cuando se ocupan en asuntos de política española.

Realmente parece que los jefes de grupo entre los liberales desean que la situación no caiga, y claro está que si perseveran en sostenerse unidos junto á D. Práxedes vivirán larga vida en el poder. El mal está en que entre ellos hay muchas cuestiones de órden secundario á que dan importancia mayúscula, y de difícil arreglo como todas las relativas á personal que se hallan aplazadas á causa de esas conferencias. Lo que ya salió es el nombramiento del Sr. Gutiérrez Mas para la subsecretaría de Hacienda. La combinación de gobernadores va á quedar reducida á cubrir las vacantes como único medio de no levantar tempestades.

De presupuestos diré que Canalejas asegura leerlos el 20 en el Congreso. Abarzua espera que antes verá la luz pública la famosa fórmula y que desde luego puede empezar, es decir, continuar la discusión de las reformas antillanas. Si no hubiere otro asunto de preferencia pasado mañana seguirá discutiéndose en el Congreso el proyecto de reforma del Código de Comercio, y en el Senado empezará el debate político que tiene anunciado la minoría conservadora y que nadie espera dé el juego que sus autores esperan. Todo el mundo está fatigado de las interminables discusiones meramente políticas.

Mañana habrá recepción en Palacio y Consejo después en la Secretaría de Estado en que los ministros procurarán ponerse de acuerdo respecto á la campaña parlamentaria y dejarán aprobados el presupuesto de ingresos y el articulado en que figura lo referente á juzgados de instrucción, que es extremo en que se dice existen diferencias entre los ministros. Dudo que ultimen lo pendiente acerca de personal.

De los ducados y de lo que en las Cortes se diga con tal motivo se sigue hablando. —En la reunión que anoche celebraron los gremios y comerciantes de artículos que pagan consumo reinó mucho entusiasmo y protesta contra las trabas impuestas por el alcalde. —En la última Enciclopedia del Papa á los norteamericanos anuncia que se trata de la beatificación de Cristóbal Colon.

Hoy ha hecho menos frío que ayer, y es porque ha habido menos aire fuerte. En varias provincias siguen reinando malos tiempos.

Del extranjero no tenemos noticias extraordinarias. —F.

Nuestros telegramas

El chantaje en España.

Madrid 9 (10 mañana.)

La policía ha detenido á dos oficiales de telégrafos que prestaban servicio en la Central y son redactores del periódico «El Telegrafista Español», por suponerseles autores del delito de «chantaje» contra la Sociedad Telefónica de Barcelona. Perpen.

«Miel de la Alcarria»

Madrid 9 (11 mañana.)

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia el estreno del drama de D. José Feliú y Codina «Miel de la Alcarria». La obra obtuvo un éxito, siendo llamado á escena repetidas veces el autor.

La tesis que se plantea en el drama, es, sin embargo, falsa y el desenlace injustificado. Perpen.

Chinos y japoneses.

Madrid 9 (12 tarde.)

Los japoneses han atacado la plaza china de Siemehoch que guarnecían quince mil soldados del celeste imperio, apoderándose de ella.

Los vencedores, entregáronse á todo género de crueldades y desmanes, incendiando algunas casas de la población.

El fuego propagóse á otros edificios, quedando convertidos en ruinas un número considerable.

Por consecuencia de estos actos de barbarie han quedado sin hogar y en la miseria diez mil familias. —Perpen.

La recepción en Palacio.

Madrid 9 (9:30 noche.)

La recepción que debió verificarse en Palacio el día de

Reyes y que quedó aplazada á consecuencia de la muerte del general Pavia, se ha celebrado hoy con poca concurrencia.

Asistió todo el Gobierno.

El presidente del Senado, marqués de la Habana y el general Bermúdez Reina no concurren al acto por hallarse enfermos. —Perpen.

Consejo de Ministros.

Madrid 9, diez y media noche.

Después de la recepción verificada en Palacio, los ministros reuniéronse en Consejo en la Secretaría de Estado.

Aprobáronse en dicho Consejo la fórmula para el planteamiento de las reformas de Cuba y las líneas generales de los presupuestos.

Después ocupáronse los ministros de los asuntos parlamentarios.

Al salir los consejeros mostráronse sumamente reservados con los periodistas, diciendo solamente que habían estado de acuerdo en todos los asuntos de que trataron.

Perpen.

El incidente de los títulos.

Madrid 9 (10 noche.)

Terminado el Consejo de ministros, los Sres. Sagasta, Maura y Conde Ziquena, celebraron una conferencia acerca del incidente surgido entre el cuerpo colegiado de la nobleza con motivo de la reciente concesión de dos ducados. —Perpen.

El tiempo

Madrid 9 (10:30 noche.)

Recíbense telegramas de diferentes puntos de la Península y del extranjero, que anuncian un recrudecimiento horrible en los temporales de nieves y lluvias, que desde hace días reinan en Europa.

En Francia, por efecto de las grandes nevadas, muchos pueblos se encuentran reducidos á la más espantosa miseria, comenzando á hacer estragos el hambre, que ya ha causado varias víctimas.

En Reinos la capa de nieve del suelo alcanza cinco metros de altura y tres la de los tejados.

En toda España el frío intensísimo tiene paralizadas las faenas del campo y aislados muchos pueblos.

Las comunicaciones son en algunos puntos muy difíciles y en otros imposibles.

Témese si el temporal de frío y nieves continúa, que dé origen á un verdadero conflicto de miseria y de hambre.

Perpen.

La Bolsa.

Madrid 9 (11 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado 72'55
4 0/0 exterior . . . 81'05
4 0/0 amortizable 81'20
Cubas 109'95
Banco de España 380'00

CAMBIOS

Londres, 90 días fecha 27'80
Londres, 3 días vista 00'00
París, 8 días vista 10'90

Perpen.

EL FRASCO DE PÓLVORA DESTAPADO

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, málcelaro que el agua, más sencillo que nada. Todas nuestras enfermedades ordinarias, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresia, asma, locura, epilepsia nunca atacan á un individuo saludable, sino que son el resultado de enfermedad existente y se desarrollan, nunca se producen, á consecuencia de haber violentado la economía.

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría examinemos el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Edington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas que é postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco después me sacaron de la muñeca algunos pedruzcos de hueso caído. Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho mal estar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme

inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no había hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique esto por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo es verdad y de fácil comprensión si se lo estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades del reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe en los enteros sin dar lugar á ningún daño importante. Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en él una chispa. Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis. Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tisis ó alguna otra dolorosa é fatal. ¿Comprende V? Si así es, verá V. por qué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quiséramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raíz de la enfermedad. Expelle la poxúña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por esto se mejoró la señora Steele cuando temía no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su tormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestión, origen del mal y vuelvase á ser para gloria de Dios y del país un ser completamente saludable.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 1 5, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expone las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascuito, 8 reales.

Cartera Oficial

Alrededor de granada

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 9 DE ENERO

	Barcel.
Sobrente de ayer	2643
Entrada de hoy.	236
Total existencia de hoy	2879
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 9 ptas. 25 cént.	17
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	13
A precios intermedios	274
Total vendido	314
Balance del día	
Existencia total de ayer	2879
Venta total de ayer.	304
Sobrente para hoy	2575
Precio de la harina	
Harina de 6 00 ptas. 1/2, 6 50 ptas. 1/2	
Harina de 9 50 id. id., 4 10 50 id. id.	
Maiz de 10 75 id. id., 4 11 00 id. id.	
Arroz de 10 00 id. id., 4 10 50 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 9 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703 61 milímetros, soplando el viento del N E N nublándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 2 6 grados centígrados y al sol de 13 0.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 1 0 bajo cero en el termómetro cubierto y de 3 2 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 3 0.

Matadero.

El día 9 fueron carnicadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1 48 á 1 80 ptas. el kilo; 4 terneros al precio de 1 80 ptas. el kilo y 61 borregos al precio de una peseta y 25 cént. el kilo.

Pagos para el día 10.

A D. Rafael Branchad, material Academia de Medicina.

D. Salvador Jimenez, id. ingenieros de minas.

D. Ramon Moruja, carreteras.

D. Antonio Ocete, alquileres.

A los herederos de D. Amador Conde, Instrucción pública.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Gonzalo y el beato Juan Bueso.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuraduría y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgima y Equitación.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salen de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez.

25, Beatas, 25.—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagrario hav misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Por confesion del cuerpo médico en general, la «Quina de Pelletier» es el rey de los medicamentos, tomada en forma de cápsulas que llevan la marca «Pelletier»; posee rápida y segura acción contra los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, influenza, gripe, calenturas, gata y cema. Sostiene las fuerzas de las personas causadas por el trabajo, los vajes, las veladas; una cápsula produce más efecto que una gran copa de vino de quina.

El uso de la brea, producto empírico antiguo indigesto y poco agradable, ha perdido mucho terreno desde que el distinguido farmacéutico de Burdeos, M. Lagasse, ha descubierto el modo de extraer la sávia de pino tal cual existe en el árbol y concentrarla en su «Jarabe y pasta de sávia de pino marítimo», que han merecido la aprobación de las ilustraciones médicas europeas para combatir la «bronquitis», las «inflamaciones del pecho», los «catarras» y otras dolencias del mismo género.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sifilis, escrófula y demás enf. rmedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

LOS «AS CRUELES DOLORES» reumáticos y neurálgicos ceden á la primera unction del prodigioso Bálsamo anti-reumático de Orive. En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado acaecido los médicos expertos y lo acreditan en su práctica; por eso se rocete con gran éxito —2 pesetas frasco en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao, su autor, y Madrid, M. García, Capellanes, 1, duplicada.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Nadie ha dudado todavía de las excelencias del jabon de Hiel de Vaca que fabrican los señores

Crusellas, Hno. y Comp.^a Habana

Isla de Cuba y con justicia se le puede proclamar el mejor jabon del mundo, pues ninguno contiene sus propiedades ni constituye como él una excelente profilaxis de las enfermedades cutáneas. No es un jabon medicinal, sino de tocador, especial para el bello sexo y las personas de gusto.

Restauracion de órganos de Iglesia.

Gratis á quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weiss.

Para más detalles dirigirse á dicho señor Zaccatin, 57, almacén de música y pianos en alquiler.

Un matrimonio

jóven. sin hijos, desea encontrar colocacion. Informará el Administrador de este periódico.

La Confianza

AGENCIA DE PRESTAMOS.

Sierpe y aja, 72.

El señor encargado y apoderado de esta casa hace público que desde el día 1.º de Febrero próximo quedan suspendidas las operaciones de empeño en dicho casa.

Se admiten proposiciones para el traspaso.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza de Reyes Católicos.

Mantecas y quesos frescos

Hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Botellas vacías

Se compran, Zaccatin, 10.

Libro importante.

Estudio del sistema transitorio planteado por el Código civil español, por D. Felipe Campos de los Reyes, abogado del ilustre Colegio de Granada, con un prólogo de D. Francisco de Paula Blasco Constant, catedrático numerario de Derecho Mercantil de esta Universidad.

Precio: 3 pesetas.

Se vende en la librería de Guevara, calle de Reyes Católicos.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana.

Funcion para el día 10 de Enero de 1895.

3.º La ópera en cinco actos.

LA AFRICANA.

A las siete y media.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced

mos dos grandes ventajas --Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada. --Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS

Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.
Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, á precios asombrosos.
Guarniciones, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de lo de menos precio á lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con encajes, blanda, desde 2 reales una hasta lo mejor.
Paneros, adornos, peluches, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Góneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

más novedad y superior, todo á precios no vistos.
Embozos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie á estos precios.
Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, á la mitad de su valor.
Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto á precio de fábrica.
Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo.
Yutos y géneros para tapicería y porriers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
Buen surtido de lo más superior á precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Pérez, ca. de los Mesones, D. Rafael Sánchez, sucursal de D. Pablo Jiménez, Carrera de San Jerónimo, D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; y don

Edmundo Picazo, en la calle Santa Paula.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glomer*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pústulas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glomer*. 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Anatómico, Alcala, 73, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 12.

Retratos con colorido

con un nuevo y sorprendente que acaba de pasar en práctica

Don José Ayala

(PAJEE)

Retrato de S. M. y presentado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 8,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todos los bolsillos.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvioso, de nuevo á cinco.

Exposición en retratos instantáneos para niños.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VA DES GARCIA.

Montevideo—América del Sur.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, París 1889 y Génova 1892

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades de estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstruyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Cap. Illes 1.—Representante en España, Raf. el Trunfo, Fuencarral, 27, 2.ª, derecha, Madrid.

De venta en la Drogueria de D. Doroteo González, calle de Salamanca, 12, Granada.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuando se sufre de gastralgia, digestiones difíciles, náuseas, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., al mismo tiempo que se sufre de cáncer del estómago, los POLVOS TONICO-ANTIGASTRÁLGICOS (Pa. de estómago) de P. B. C. Véase la instrucción que acompaña á cada caja.

obsérvese exactamente. Caja con 25 dosis 5 pesetas en las principales boticas droguerias de España.—Granada, D. Santos Pérez y drogueria de D. Doroteo González; Málaga, Dr. González; Baza, Dr. Herriz y por mayor en Méjico, G.ª Madrid.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE

PARRILLA DE ESTAL

100 VOTOS DE LA SANIDAD Y HUMORES

EFICAZ

A por mayor en la casa de Vicente Ferrer y Compañía, Barce. na.

Muebles franceses.

Por ausentarse su dueño se vende un

último sist. ma, camas, todo de nogal y otros muebles de sano gusto y elegancia.

Hay tambien macetas.

Almoua de San Juan de Dios, 3, de

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio R. o. c. (externo): Cura

las irritaciones de la vista, el lagrime

mo, suprime las secreciones mucosas,

lagañas, etc., y evita las inflamaciones

y Tónico Visual interno: Fortifica

la vista debilitada por enfermedades

ó cansada por excesos ó vejez

5 pesetas los dos remedios. Farmacia

Central, Carmen, 41, y Saico, 13. Se

mandan por correo. Consultas: Ins

tituto Audet, Alcala, 73, duplicado,

Madrid.—Venta en Granada, Ortiz

Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga

núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Dos millones de

pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millo

nes, ochocientos treinta y nueve mil, se

cientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, och

cientos treinta y nueve mil, setecientos

cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrat

seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones

acredita la confianza que inspira al público.

habiendo pagado por siniestros desde el año

1864 de su fundación la suma de pesetas

cincuenta y seis millones, doscientos veinte

y seis mil trescientas setenta y cinco

pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata tod

clase de combinaciones, especialmente las

de vida entera. Dotales, Rentas de educa

ción, Rentas vitalicias y Capitales diferidos

á primas más reducidas que cualquiera otra

Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Re

coletos, Madrid.—Subdirector en la provin

cia de Granada, D. Rafael de la Cruz Que

zada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la

misma casa están las oficinas de la Comis

ión del Banco Hipotecario de España y las

de la Banque Transatlántique, de las cuales es

también apoderado.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Gran éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia

Histero, Epilepsia